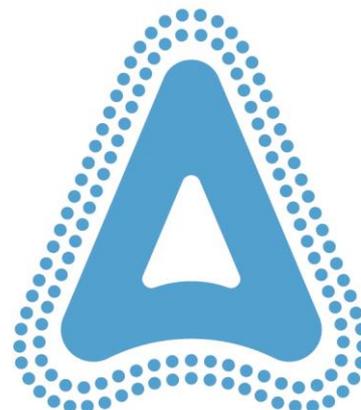


## FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

**MERTECT® 340 F**

RSCO-FUNG-0339-003-008-043



FUNGICIDA

**FUNGICIDA**

Suspensión acuosa

**DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO: TIABENDAZOL****Identificación:**

Nombre químico: 2-(4-Tiazolil)-1H-benzimidazol

Nombre común: Thiabendazole

Códigos alfanuméricos: CAS 148-79-8, CA DPR Chem Code 587.

CIPAC 323. MK 360. PC Code 060101.

**Formulación:** Suspensión acuosa**Categoría toxicológica:** Azul – Precaución**INGREDIENTE ACTIVO:**

TIABENDAZOL: N-propil-N-[2-(2,4,6-tricloro fenoxi)etil]imidazole-1-carboxamida

Equivalente a 465.3 g de i.a./L a 20°C

**% EN PESO****42.75****INGREDIENTES INERTES:**

Solventes, dispersantes y emulsificantes

**57.25****TOTAL:****100.00****Ingrediente activo:**

**MERTECT® 340 F** es un fungicida Benzimidazol sistémico con actividad fungicida preventiva y curativa por contacto, de amplio campo de acción.

**Modo de acción:**

**MERTECT® 340 F** Se absorbe por raíces y hojas e impide la mitosis al unirse a la tubulina por lo que se altera el crecimiento del hongo.

**Campo de actividad:**

Entre las enfermedades fúngicas que previene aplicado en pre-siembra, pre-cosecha, post-cosecha y tratamiento de semillas destacan: antracnosis (*Colletotrichum sp.*)(*Glomerella cingulata*), antracnosis del plátano (*Colletotrichum musae*), botritis del ajo y de la cebolla (*Botrytis aclada*), carbón apestoso del grano (*Tilletia laevis*), carbón cubierto del grano de los cereales (*Tilletia caries*), carbonos voladores de los cereales (*Ustilago sp.*), cenicilla (*Oidium sp.*), cenicilla de la grosella (*Podosphaera sp.*), cenicilla de los cereales (*Blumeria graminis*), cenicilla vellosa del manzano (*Podosphaera leucotricha*), costra negra (*Thanatephorus cucumeris*), enfermedad de los almácigos (*Haematonectria haematococca*), mal de machete (*Ceratocystis fimbriata*), mancha de la hoja (*Cercospora sp.*), mancha de la hoja de los cereales (*Septoria sp.*), mancha de las glumas del trigo (*Phaeosphaeria nodorum*), mancha negra del rosál (*Diplocarpon rosae*), mancha ojo de rana (*Cercospora sojina*), manchado de las glumas del arroz (*Sphaerulina oryzina*), marchitez (*Fusarium oxysporum*), marchitez sureña (*Athelia rolfsii*), melanosis de los cítricos (*Diaporthe citri*), moho azul (*Penicillium italicum*), moho blanco del narciso y otras ornamentales (*Penicillium expansum*), moho blanco

del narciso y otras ornamentales (*Sclerotinia sclerotiorum*), moho gris (*Botrytis sp.*), moho gris (*Botryotinia fuckeliana*), moho rosa (*Monographella nivalis*), moho verde (*Penicillium digitatum*), ojo de rana (*Cercospora nicotianae*), paño de la papa (*Helminthosporium solani*), pecas del fruto (*Guignardia musae*), podredumbre radical de las cucurbitáceas (*Verticillium sp.*), pudrición blanca de la raíz y del cuello del césped (*Sclerotium sp.*), pudrición de la mazorca del maíz (*Gibberella zeae*), pudrición del fruto (*Monilinia sp.*), pudrición del fruto de la piña y del plátano (*Ceratocystis paradoxa*), pudrición suave de la vid (*Botryosphaeria rhodina*), pudrición texana (*Phymatotrichopsis omnivora*), quema o añublo del arroz (*Magnaporthe grisea*), roña o sarna del manzano (*Venturia inaequalis*), roña o sarna del peral (*Venturia pyrina*), sigatoka amarilla o chamusco (*Mycosphaerella musicola*), tizón de la vaina y tallo de la soya (*Diaporthe phaseolorum*) y tizón del chícharo (*Didymella pisi*).

**Recomendaciones de uso:**

**MERTECT® 340 F** es un fungicida sistémico y de contacto que pertenece al grupo químico de Benzimidazoles, los cuales controlan a los patógenos inhibiendo la división celular con acción protectora y curativa.

**MERTECT® 340 F** se recomienda en aspersión sobre el follaje y también antes de la cosecha para prevenir pudriciones del fruto.

CULTIVO	ENFERMEDADES		DOSIS
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	
Plátano (SL)	Pudrición de la corona	<i>Thielaviopsis paradoxa</i> <i>Fusarium roseum</i>	50 a 100 mL / 100 L Aplicación en post-cosecha.
	Antracnosis Pudrición del fruto	<i>Colletotrichum musae</i> <i>Deightonella torulosa</i>	
Cítricos (SL)	Moho azul	<i>Penicillium italicum</i>	100 a 1,000 mL / 100 L Aplicación en post-cosecha.
	Moho verde	<i>Penicillium digitatum</i>	
Tratamiento de bulbos de ornamentales (SL)	Pudrición basal	<i>Fusarium spp.</i>	200 mL / 100 L Aplique a los bulbos antes de la siembra.
	Pudrición de los pétalos de la flor y moho café Moho azul de bulbo	<i>Botrytis spp.</i> <i>Penicillium spp.</i>	
Manzano y Peral (7)	Sarna o roña	<i>Venturia inaequalis</i> <i>Venturia pyrina</i>	1.5 a 3.0 L / Ha Aplicación foliar hasta 7 días antes de la cosecha.
	Cenicilla	<i>Podospaera leucotricha</i>	
	Moho azul Moho gris Pudrición del fruto	<i>Penicillium spp.</i> <i>Botrytis spp.</i> <i>Gloeosporium spp.</i>	
Soya (foliar) (SL)	Mancha foliar	<i>Cercospora sojina</i>	200 a 750 mL / Ha Realice dos aplicaciones foliares, la primera cuando las vainas alcancen alrededor de 2.5 cm de largo (al inicio de la formación de las vainas) y la segunda aplicación de 14 a 21 días más tarde.
	Antracnosis	<i>Colletotrichum sp.</i>	
	Tizón de la vaina y tallo	<i>Diaporthe phaseolorum var. sojae</i>	
Arroz (10)	Tizón Mancha foliar	<i>Pyricularia oryzae</i> <i>Cercospora oryzae</i>	500 a 1,000 mL por Ha La primera aplicación cuando empiece la formación de la panícula. La segunda una semana antes de la floración y la tercera dos semanas después de la floración.

## FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Fresa (1)	Antracnosis	<i>Gloeosporium fragariae</i>	1.5 a 2.0 L / Ha Realice dos aplicaciones con intervalos de 10 días al observar los primeros indicios de la enfermedad.
Calabacita (2)	Pudrición radicular o Marchitez	<i>Fusarium solani</i>	2.0 a 3.0 L / Ha Primera aplicación en la floración. Segunda aplicación de 14 a 21 días después.
Papayo (0)	Antracnosis	<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>	1.5 a 2.0 L / Ha Realice dos aplicaciones con intervalos de 10 días al observar los primeros indicios de la enfermedad.
Papa (semilla) (1)	Pudrición seca Costra negra Roña	<i>Fusarium solani</i> <i>Rhizoctonia solani</i> <i>Spongospora subterranea</i>	2.5 a 3.0 L / Ha Realice la aplicación al fondo del surco antes de depositar los tubérculos y complemente con un segundo paso de la aspersión sobre los tubérculos antes de cubrirlos.

( ) INTERVALO DE SEGURIDAD: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL = Sin Límite

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 24 horas.

### MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Para aplicaciones de aspersión e inmersión, agregue la dosis de **MERTECT® 340 F** a la cantidad de agua correspondiente y agite la mezcla hasta conseguir una suspensión homogénea.

### EQUIPO DE APLICACION:

Las aplicaciones al cultivo se realizan como aspersiones foliares, puede ser aplicado con equipo terrestre, motorizado o de mochila. Use agua limpia para evitar taponamientos.

**Tratamiento post-cosecha:** Se puede realizar por inmersión o aspersión al fruto, respetando la concentración recomendada en esta etiqueta.

**Aspersión:** La aplicación por aspersión al fruto más común se realiza colocando los frutos en bandas con las cuales se les hace avanzar. Los frutos pasan por debajo de un marco que tiene colocadas boquillas de cono hueco. Se regula la descarga de estas boquillas con la velocidad de avance de la banda, con objeto de lograr buena cobertura.

**Inmersión:** En una tina se coloca la solución con la concentración recomendada. Se sumergen los frutos de 2 a 4 minutos, utilice tinas con capacidad de 500 hasta 2,000 L. Cambie el agua cuando se ensucie. Esta solución alcanza en promedio para 5 a 10 toneladas de fruto / 100 L de solución, tanto por aspersión como por inmersión.

### CONTRAINDICACIONES

Ninguna.

### COMPATIBILIDAD

**MERTECT® 340 F** es compatible con los plaguicidas registrados para su uso en los cultivos aquí indicados, a excepción de los alcalinos, como el caldo bordelés.

## **FITOTOXICIDAD**

Este producto no es fitotóxico en los cultivos y a las dosis aquí indicadas.

### **Medidas de protección al ambiente:**

Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos).

En caso de derrames se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo, tierra o arcilla), coleccionar los desechos en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano.

Realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde prepare la mezcla para aplicación.

Este producto es extremadamente tóxico para peces e invertebrados acuáticos. Es altamente tóxico para algas.

### **Garantía:**

Syngenta Agro, S.A. de C.V. garantiza que el producto es apto para los fines recomendados por la empresa, por lo que se obliga a cubrir al consumidor los gastos razonablemente erogados y a reemplazar el producto defectuoso en el domicilio indicado en la etiqueta, siempre y cuando éste haya sido adquirido en su envase original, protegido por el sello de garantía y dentro del período de caducidad del mismo.

No aplica cuando la efectividad del mismo haya sido influenciada por condiciones climáticas y del suelo, resistencia, técnica de aspersión, se haya utilizado en especies diferentes a las indicadas o por el uso de un método de aplicación distinto al sugerido en las instrucciones. Por lo que no asume responsabilidad alguna por daños o accidentes ocasionados durante su transporte, almacenamiento, manejo, aplicación inadecuada, así como la desviación e interpretación errónea de las instrucciones de uso.